

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18899** *MENMOR 2002, S.L.*

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social n.º 14 de Madrid se ha dictado Auto de insolvencia de fecha 20.4.10, en el procedimiento de ejecución número 45/10 seguido a instancia de Silvia Ríos Mayor contra "Menmor 2002, S.L." sobre extinción de contrato, Auto que tiene la siguiente parte dispositiva:

"En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Menmor 2002, S.L. en situación de insolvencia total, por importe de 20.986,87 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado."

Madrid, 20 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100027581-1